



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS, Alfredo

Vicepresidencia 1°: Miranda Gallino, Julián

Vicepresidencia 2°: Ibáñez, Esteban Horacio

Secretaría: Sartori, Fabrizio Abel

Prosecretaría: Mecca, Melisa Valeria

CONCEJALES PRESENTES

ACEVEDO CAFFA, Lorena

BRAILLARD POCCARD, Germán

BRAILLARD POCCARD, Enrique

CAMPIAS, Claudia

DUARTES, María Magdalena

FRANCO LAPROVITTA María de las Mercedes

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

LOVERA, Nelson

MESTRES, Mercedes

MOLINA, Omar

NIEVES, Alfredo Fabián

MIRANDA GALLINO, Julián

MOSQUERA Nahuel

OJEDA, María Florencia

PÉREZ María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS José Ángel

VALLEJOS, Sofía Jaqueline

CONCEJALES AUSENTES

VALLEJOS Alfredo



Portada –Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	6
NOTAS OFICIALES	
142-S-2021	12
143-S-2021	12
67-S-2021 y Adjs	12
74-S-2021 y Adjs. (2 Cuerpos)	12
NOTAS PARTICULARES	
44-B-2021	12
07-P-2021	12
04-M-2021	6-8
02-I-2021	13
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
05-F-2021	13
67-G-2020	13
263-E-2018. Adj. 273-E-2019	13
03-V-2021	13
140-C-2021	13
PROYECTOS DE ORDENANZA	
526-C-2021	13
527-C-2021	13-14
537-C-2021	14-18
538-C-2021	18
549-C-2021	18
585-C-2021	18
48-B-2021	18
605-C-2021	18
610-C-2021	18



611-C-2021	19
612-C-2021	19-22
613-C-2021	22
PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
530-C-2021	22-28
45-B-2021	22-28
46-B-2021	22-28
535-C-2021	22-28
536-C-2021	22-28
539-C-2021	22-28
540-C-2021	22-28
541-C-2021	22-28
542-C-2021	22-28
543-C-2021	22-28
544-C-2021	22-28
546-C-2021	22-28
547-C-2021	22-28
548-C-2021	22-28
550-C-2021	22-28
551-C-2021	22-28
552-C-2021	22-28
553-C-2021	22-28
554-C-2021	22-28
555-C-2021	22-28
556-C-2021	22-28
557-C-2021	22-28
558-C-2021	22-28
559-C-2021	22-28
560-C-2021	22-28
561-C-2021	22-28



562-C-2021	22-28
563-C-2021	22-28
564-C-2021	22-28
565-C-2021	22-28
566-C-2021	22-28
567-C-2021	22-28
568-C-2021	22-28
569-C-2021	22-28
570-C-2021	22-28
571-C-2021	22-28
572-C-2021	22-28
573-C-2021	22-28
574-C-2021	22-28
575-C-2021	22-28
576-C-2021	22-28
577-C-2021	22-28
578-C-2021	22-28
579-C-2021	22-28
580-C-2021	22-28
581-C-2021	22-28
582-C-2021	22-28
583-C-2021	22-28
584-C-2021	22-28
587-C-2021	22-28
588-C-2021	22-28
589-C-2021	22-28
590-C-2021	22-28
591-C-2021	22-28
592-C-2021	22-28
593-C-2021	22-28



594-C-2021	22-28
595-C-2021	22-28
596-C-2021	22-28
597-C-2021	22-28
598-C-2021	22-28
602-C-2021	22-28
603-C-2021	22-28
DECLARACIONES	
528-C-2021	28-29
529-C-2021	28-29
08-P-2021	28-29
47-B-2021	28-29
545-C-2021	8-11
586-C-2021	28-29
599-C-2021	28-29
600-C-2021	28-29
601-C-2021	28-29
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
355-C-2021	29-30
70-C-2021	30
178-C-2021	30
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
614-C-2021	30
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	
27-D-2013; 134-C-2013 (179-H-2013); 05-V-2013 (337-H-2018); 130-B-2014	30
expedientes de Control de Gestión	30
Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	31
Anexo	x- x



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura, a veintidós días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 18 y 21 dice el

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Muy buenas tardes a todos los presentes. Por Secretaría se tomará lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecisiete señores concejales y la ausencia del concejal Vallejos, Alfredo.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Gracias, señor Secretario.

Con la presencia de diecisiete señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 7° Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante.

Invito a la concejal Claudia Campias a izar el Pabellón Nacional y a la concejal Soledad Pérez a izar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los señores concejales y personal, la concejal Campias iza el Pabellón Nacional y la concejal Pérez hace lo propio con el Pabellón Provincial.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Pasamos a la lectura del Orden del Día.

Tiene la palabra el concejal José Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Gracias, señor presidente.

Solicito que, por favor, se altere el Orden del Día y pasemos a tratar el punto tercero de las Notas Particulares.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado.

Por Prosecretaría se procederá a su lectura.

-Expediente 04-M-2021: Mosquera, Nahuel.

Referencia: Documentación que lo acredita como concejal.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Está en uso de la palabra concejal Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Gracias, señor presidente, solicito que, por favor, el Cuerpo se constituya en Comisión con el objeto de analizar la documentación presentada.



SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración la moción del concejal Romero Brisco.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado. Se constituye el Cuerpo en Comisión. Pasamos a un breve cuarto intermedio para que el Cuerpo, constituido en Comisión, emita el despacho correspondiente.

-Es la hora 18 y 24.

-Siendo la hora 18 y 25 dice el

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Se levanta el cuarto intermedio.

Tiene la palabra el concejal Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Señor presidente, solicito que por Secretaría se proceda a leer el Proyecto de Resolución.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Así se hará, concejal.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Está en uso de la palabra concejal Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Señor presidente, solicito que este proyecto, leído anteriormente, se tome como Despacho de Comisión.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado.

Tiene la palabra concejal Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Solicito se levante el Estado de Comisión.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado. Se levanta el Estado de Comisión.

Está en uso de la palabra, concejal Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Gracias, señor presidente, solicito que se ponga en consideración el Despacho de Comisión.



SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración el Despacho emitido por el Cuerpo en Comisión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado.

A continuación, invito al señor Nahuel Emiliano Mosquera a acercarse al Estrado para tomarle el juramento de rigor.

-Puestos de pie los señores concejales y personal, el señor Nahuel Emiliano Mosquera procede a jurar como concejal de la Ciudad de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Señor Nahuel Emiliano Martín Mosquera, ¿Juráis por la Patria y vuestro honor desempeñar fielmente, el cargo de concejal para el que habéis sido electo?

SR. MOSQUERA.- Por la Patria, por las Abuelas de Plaza de Mayo, por la Memoria de Néstor, por Cristina, mi conductora y por esta tierra que me dio cobijo ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Si así no lo hicieris, que la Patria os lo demande.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Continuamos con el Orden del Día.

Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido, para solicitar el acompañamiento del Cuerpo para apartarnos del Reglamento y tratar el expediente que figura en el orden quinto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado.

Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Gracias, señor presidente, para solicitar que por Prosecretaría se de lectura del proyecto.



SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Así se hará señor concejal.

Por Prosecretaría

-Se lee.

-Expediente 545-C-2021: Concejal Molina, Luis O.

De Interés del HCD, la Obra Musical “Héroes en Pandemia”.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Gracias señor presidente. Para solicitar si se puede reproducir por los medios a disposición en esta casa, la obra.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Así se hará.

-Se exhibe en los monitores del Recinto, el video mencionado.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Gracias señor presidente. La verdad que este es un proyecto que jamás me hubiese gustado presentar; porque en rigor de la verdad este proyecto, el autor del mismo, es nuestro querido compañero y amigo Jaime Gálvez.

Hoy hace exactamente un mes nos enterábamos de la triste noticia -no de su partida, porque él está presente y va a seguir presente siempre- pero sí que físicamente no va a estar para acompañarnos.

Jaime Gálvez, a quien conocí, tuve el honor de conocer en la calle militando, un hombre de fuertes convicciones, pero con un espíritu muy grande de diálogo, de consenso y de amor por el prójimo, un hombre de mucha militancia y de muchas convicciones -como lo dije anteriormente- que lo llevaron a abandonar la República de Chile, perseguido, recorrer diferentes partes del mundo siguiendo su ideología, sus sueños... recorriendo varios continentes, llevando siempre su espíritu de lucha.

Por eso decía, que esta obra, esta magnífica obra que el sacerdote Zacarías y Soriano Sosa desde el lugar que representa la cultura, nos dejan como legado y representación de la voz de muchas mujeres y muchos hombres que con mucho coraje están enfrentando esta maldita pandemia.

-El concejal Molina se nota visiblemente emocionado.



SR. MOLINA.- Nosotros tenemos una colega, que está aquí sentada enfrente mío, que nos da fe de esa lucha que van llevando día a día. Muchos de nuestros hermanos nos han abandonado y muchos de esos trabajadores esenciales que son nombrados en esta obra, día a día con mucho coraje, que muchos de nosotros quizás no tenemos, están dando todo de sí para atender a nuestro pueblo.

Muchos de ellos nos han abandonado como el caso de Jaime, hoy está su familia aquí, su esposa, su ex esposa, sus hijos, a quienes quiero decirles que tienen que estar orgullosos de ese gran hombre que fue Jaime, a sus hijos decirles que seguramente cuando recorran las calles de esta ciudad y le digan: *“ah... sos la hija de Jaime o el hijo de Jaime...”* pueden estar orgullosos de saber que quien se los dice se los dice con la verdad, de frente y con el reconocimiento de un compañero de lucha, de un hombre de la política, de lo mejor de la política, que hasta el último momento dio todo de sí por sus ideales, por sus convicciones, siempre con franqueza y con lealtad, con el entusiasmo que siempre tuvo, con esas ganas que siempre demostró de dar al prójimo lo mejor, que es lo mejor que tiene la política: la vocación de servicio y que jamás la perdió.

Y decirles y agradecerles profundamente a esas enfermeras, a esos policías, a esas médicas, médicos a todos los trabajadores esenciales, por el esfuerzo que dan. Sinceramente, uno piensa que haría si le tocara estar en ese frente de batalla el miedo que puede uno tener de contagiarse de ese maldito virus y realmente uno siente admiración por esos hombres y esas mujeres, hoy nos enterábamos que un grupo de esos médicos que están día a día dando batalla y atendiendo a nuestro pueblo, han sido contagiados por el virus fíjense, muchos nos han abandonado, fíjense lo que ponen en riesgo cada vez que salen a combatir esta batalla, esta guerra que hoy está dando la humanidad.

Hemos avanzado seguramente mucho con la campaña de vacunación, en la cual hay que hacer un gran reconocimiento, las vacunas son del pueblo, no son de nadie más que del pueblo y también, agradecer al gobierno nacional por ese esfuerzo que viene dando para conseguir las vacunas para nuestro pueblo a los hombres y a las mujeres, más allá de las



diferencias que podamos tener, que aquí en la Provincia están dando un gran esfuerzo y trabajo vacunando a nuestros hermanos, a nuestros seres queridos.

Así es que, señor presidente, reconocer inmensamente y creo que este Chamamé, esta música que nos caracteriza, representa fielmente lo que muchos sentimos en estos momentos difíciles, agradecerles a los autores de esta obra y repetir una vez más a la familia de nuestro querido compañero Jaime Gálvez, que está ¡presente!, ¡ahora y siempre va a estar presente! en cada puesto de lucha, de militancia y donde la política este presente va a estar el espíritu de Jaime Gálvez. Muchas gracias presidente.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Gracias, señor concejal.

En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado por unanimidad, es Declaración.

¿Alguno de los autores quiere decirnos unas palabras, por favor?

-El señor Soriano Germán Sosa se acerca al estrado y dice:

SR. SOSA.- Honorable Concejo Deliberante, señor presidente, señoras y señores concejales, como ciudadanos, decíamos con el padre Sandro, estamos orgullosos, de que ustedes desde su lugar, si están ahí es porque como decía el concejal, el pueblo los puso para que luchen por su gente y la gente siente y los artistas populares y los poetas también. Expresan el sentimiento de cada uno de nosotros, de lo que está pasando en el mundo se reflejó en esta obra, escuchó nuestro querido Jaime Gálvez en las redes, me llamó por teléfono y me sugirió, si podía hacer esto que se llevó a cabo hoy, él no está, pero lo hizo de una manera muy linda el concejal Molina.

Simplemente eso a la memoria del querido amigo Jaime Gálvez, me voy feliz como ciudadano; porque veo que mis representantes tienen un corazón y un sentimiento enorme, sobre todo por nuestros doctores, nuestros enfermeros, servidores de la salud, de la seguridad, servidores públicos.

Así es que muchas gracias, por ellos estoy contento también, porque ustedes en el Honorable Concejo Deliberante, nos dan un mimo a nosotros, como poetas, como artistas



para seguir adelante, pero nosotros dos los autores, estamos felices por ese homenaje y por ese mimo que necesitan hoy nuestros servidores de la salud, de la seguridad y servidores públicos. Nada más, muchísimas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Muchas gracias. Vamos a hacer un breve cuarto intermedio para que se retiren los visitantes.

-Es la hora 18 y 46.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).-Continuamos con el Orden del Día.

-Se levanta el cuarto intermedio.

-Es la hora 18 y 47.

NOTAS OFICIALES

1. Expediente 142-S-2021: Secretaría del HCD, Dr. Sartori, Fabrizio.
Eleva Versión Taquigráfica de la VII Reunión- 6° Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2021.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).-Aprobado.

2. Expediente 143-S-2021: Secretaría del HCD, Dr. Sartori, Fabrizio.
Eleva Versión Taquigráfica de la VIII Reunión- 1° Sesión Especial de fecha 29 de mayo de 2021.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado.

3. Expediente 67-S-2021 y Adjuntos: Secretaría del HCD, Dr. Sartori, Fabrizio.
Eleva Rendición de Fondo N° 01/2021.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

4. Expediente 74-S-2021 y Adjuntos. (2 Cuerpos): Secretaría del HCD, Dr. Sartori, Fabrizio.
Eleva Rendición de Fondo N° 02/2021.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.



NOTAS PARTICULARES

1. Expediente 44-B-2021: Baroffio, Ángel.

Ref. Solicita Condonación de Deuda y Tarifa Social sobre el inmueble Adrema A1-3831-1.

-Se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

2. Expediente 07-P-2021: Palladino, Alberto Constantino.

Ref. Solicita la Eximición y Condonación de los impuestos inmobiliarios.

-Se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

4. Expediente 02-I-2021: Ingeniero González Arjol, Manuel A.

Ref. Solicita Uso de Suelo.

-Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM

1. Expediente 05-F-2021: Fundación Familia de Nazaret, B° Pirayuí.

Ref. Solicita Exención de Impuestos Adrema A1-129345-1 y otros.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

2. Expediente 67-G-2020: García, María Zulma.

Ref. Solicita Eximición de impuesto Adrema A1-0010872-1.

-Se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

3. Expediente 263-E-2018. Adj. 273-E-2019: Escobar Gustavo Alejandro.

Ref. Solicita Tarifa Social A1-0000934-1.

-Se gira a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

4. Expediente 03-V-2021: Vice-Intendente de la Ciudad de Corrientes.

Ref. Expte 586-C-2019 Consejo Vecinal Barrio Chiquita – Donación de terreno.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

5. Expediente 140-C-2021: Caja Municipal de Préstamos.

Ref. Solicita Prórroga de Intervención.



-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

1. Expediente 526-C-2021: Concejal Vallejos, Sofía.
Crea el Programa de Perspectiva de Género en la Formación Profesional de Conductores de vehículos de transporte público y privado de pasajeros.

-Se gira a la Comisión de Diversidad de Género y Juventud y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2. Expediente 527-C-2021: Concejal Vallejos, Sofía.
Crea el Programa “Desplastificate”.

-Se gira a Comisión de Ecología y Desarrollo Económico y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3. Expediente 537-C-2021: Concejal Ibáñez, Esteban.
Promueve la edificación de un Monumento a los Nuevos Héroes Civiles Covid-19 en la Plaza la Cruz.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Tiene la palabra el señor concejal Ibáñez.

SR. IBÁÑEZ.- Buenas tardes señores concejales, en esta idea que un poco viene a colación con lo que hablaba recién el concejal Salinas, queremos dejar plasmado para la posteridad, nuestro homenaje a todos esos Héroes civiles correntinos: los nuevos Héroes civiles correntinos.

Mucha gente no sabe que la calle Héroes Civiles y que los héroes civiles correntinos - así como su nombre lo indica- se refiere a aquellos médicos y practicantes que dejaron su vida en la epidemia de fiebre amarilla desde el año 1870 a 1875 en la Ciudad de Corrientes.

Esos Héroes civiles encabezados por el doctor José Ramón Vidal -y de ahí el nombre del hospital Vidal es por el doctor José Ramón Vidal- que murió junto a sus pacientes por quedarse a pelear en la epidemia terrible de fiebre amarilla.

Mucho he estudiado el tema porque es sido gracias a Dios, director del Hospital Vidal, así que me toca muy de cerca el sacrificio del doctor Vidal, Mazza, Harvey y otros más, médicos y practicantes.



Muy pocos que quedaron en la ciudad a pelear contra esa epidemia y ahora resulta que ciento y pico de años después nos encontramos con otra terrible pandemia que azota a la humanidad. Que al principio no se la interpretó así, sino que parecía una de las tantas más de las gripes que año a año nos manda China y para que ustedes entiendan bien - porque muchos de ustedes no son médicos- entonces para que entiendan bien cómo es el tema y porque se prestó a engaño para mucha gente.

Todos los años nosotros -todos ustedes- nos vacunamos con la vacuna contra la gripe y esa vacuna que nos ponemos en el brazo todos los años, se hace con los virus recolectados justamente en China en la temporada anterior y de ahí sacamos los virus de la gripe que afecta a China y con eso se hacen las vacunas y por eso la vacuna de este año no son las mismas que la que se da el año que viene y los otros sino que van venciendo año por año, por eso cuando nos ponemos la vacuna tenemos que ponernos la que corresponde a este año.

Son las vacunas de los virus que afectaron a los chinos en la temporada pasada y como nosotros estamos a contracorriente de los chinos en cuanto al clima -porque pertenecemos al hemisferio sur y ellos al norte, estamos muy lejos de ellos- entonces se toman los virus de China y con eso se hacen las vacunas modernas que nos aplican todos los años y por eso a veces decimos 'no llega la vacuna' y es porque las dificultades técnicas hace que la vacuna que viene de China y se hace con virus chinos... y entonces en este año o mejor dicho el año pasado 2020, apareció otro virus, uno de los tantos virus respiratorios: SARS es la abreviatura del nombre de este virus coronavirus respiratorio, uno más de los tantos que venían siempre y por eso algunos líderes cayeron en la trampa -por supuesto inadvertida- de llamarla una gripe más una *gripezinha* dijo uno; y bueno, pero lo que parecía una *gripezinha* resultó que era más que una gripe.

En realidad todas las gripes pueden producir esto que estamos viendo, que es la neumonía respiratoria que es lo que nos mata finalmente, sólo que esta cepa de virus este SARS, este virus Covid 19 afecta particularmente con mayor energía, es una gripe especial - una súper gripe llamémosle si queremos- una gripe diferente y por eso es la confusión y por eso algunos hablan y hablan de que cómo el ministro dijo... y el ministro dijo lo que yo



hubiera dicho en ese momento, pero un mes después con evidencias las cosas van cambiando. Pero acá se mezcla la política y se mezcla todo, entonces yo quiero llamar la atención sobre eso y sobre un episodio más, que es la notable entrega de la cual habló recién mi amigo el concejal Molina, de médicos, de enfermeras, de personal de la salud, de personal de vigilancia, de limpieza, los camilleros, los choferes de ambulancia que saben que se están exponiendo a un terrible contagio, porque no es broma porque va a notar si yo me contagio hoy voy a dar síntomas recién dentro de cinco o seis días, siete u ocho días y en ese tiempo naturalmente voy a desparramar el virus en mi casa, entre mis hijos, entre mis padres, mi abuelo, mis tíos, mi familia.

Entonces es una cosa realmente heroica trabajar en ese ambiente. Lo que dijo el concejal Molina en un párrafo de su alocución: el miedo que se sentirá de saber que estamos expuestos a esto que no se ve, porque esto no es un hombre armado que me apunta con un fusil o una bomba que cae desde un avión sino que esto no se ve y nos vamos a enterar de su efecto realmente dentro de 7 a 8 días, así que produce un miedo y un silencio atroz y después el aislamiento, el terrible aislamiento, la soledad. Si una palabra puede mover bien el tema es la soledad, la soledad de los pacientes del Hospital de Campaña y ahí viene otro tema más: el Hospital de Campaña.

Una genialidad que tuvieron los dirigentes de la salud y del gobierno de Corrientes de separar -de separar, repito- eso ya se hacía en 1800 y en 1700 y por eso se crearon esos dos hospicios que eran para infectados. En Buenos Aires el Hospital Muñiz que ustedes conocerán seguramente, tiene una arboleda muy linda y un parque muy grande, el Hospital Muñiz era para tuberculosos donde se metían ahí a los tuberculosos ¿para qué? Para que estén lejos y se les daban las máximas comodidades para que estén lejos de la gente y no contagien la tuberculosis.

Así también un montón de lugares, como por ejemplo la isla del Cerrito, el Leprosario para aquellos que tenían la lepra, que se pensaba que era muy contagioso y después sabemos hoy que no, que no es muy contagioso sino que es de muy difícil de contagio entonces se los aislaba en un lugar así como es la isla del Cerrito.



El Hospital de Campaña no es más que eso, que un hospital Muñiz moderno, que una isla del Cerrito moderna, digamos. Es el aislar a esos pacientes pero que no es al paciente que se lo aísla sino que se aísla el virus para que el mismo no siga avanzando en la sociedad. Imagínense lo que hubiera sido meter pacientes de estos en el Hospital Vidal o en el Hospital Escuela imaginemos el Hospital Vidal con 250 camas con al menos 100 camas de perinatología, lo que hubiera sido, qué espanto hubiera sido si hubieran puesto a los pacientes en ese lugar.

O en el hospital llano que es chiquitito, entonces esa fue la genialidad del Hospital de Campaña y después cómo funciona y si anda bien o anda mal, bueno, parece que anda muy bien por los comentarios de la gente parece que anda muy bien y naturalmente tiene sus cosas, pero la gente se va a trabajar. Lo más grande que tiene el Hospital de Campaña no es el Hospital de Campaña, sino la idea y es la gente que va a exponer su vida ahí, los trabajadores de la salud y también los policías y también los bomberos, como decía el chamamé.

Así que no debemos olvidar eso y nos toca hoy a nosotros en esta circunstancia, nos toca votar una ordenanza pidiendo, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, a que por medio de artistas diseñe un monumento apropiado, a ser instalado posiblemente en la Plaza de la Cruz ¿por qué en la Plaza de la Cruz? porque ahí está el monumento de los anteriores Héroes de Civiles, esa plaza está construida sobre el cementerio de la gente que murió en la epidemia de la fiebre amarilla.

Entonces, es importante el lugar, también tiene su motivación y que en este monumento tenga placas donde se puedan seguir grabando nombres, a medida que eso vaya siendo necesario -Dios quiera que ninguna más- pero ahí nos acaba de decir el amigo concejal que otra gente fue contagiada, otros trabajadores han sido contagiados y eso va a seguir ocurriendo porque el virus es terrible.

Así que nosotros vamos a ser quienes votemos el pedido al Ejecutivo para que se inmortalice este supremo sacrificio de la vida de los trabajadores de la salud.

Aprovechando su gentileza, señor presidente, voy a hablar de mi siguiente proyecto de ordenanza, que es la extensión de los beneficios por el día de la Salud, que se festeja



todos los años en septiembre, a los trabajadores de la salud de las Salas de Atención Primaria, que curiosamente no están incluidos; toda salud pública ese día tiene beneficios especiales, se lo considera feriado, se lo considera -pero que por supuesto que ellos siguen trabajando- se los bonifica económicamente como corresponde, como cualquier trabajador que tiene que trabajar un día feriado y se le reconoce los beneficios por trabajar ese día el 21 de septiembre que es el “Día de la Sanidad”.

Se incorpora a los trabajadores de la salud, de la Atención Primaria Municipal, pero fíjense ustedes: ni yo que fui jefe de la Atención Primaria varios años, me di cuenta hasta que gente del gremio y antiguos compañeros de trabajo, me lo hicieron ver y por eso esta presentación que sé que va a ser acompañada no sólo con justicia, sino con alegría por todos ustedes, porque es incorporar a gente que está en la primera línea del fuego y estaba excluida del beneficio del Día de la Sanidad.

Así que fíjense ustedes que dentro de la tristeza, dentro de la amargura de lo que acabamos de escuchar y de ver, existen estas otras cosas donde la política puede de alguna manera arreglar o mejorar, o al menos un alivio, un mimo a esa gente que tanto se esfuerza por nosotros.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Gracias señor concejal.

Entonces, el Expediente 537-C-21 se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

El Expediente 538-C-21 se gira a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

Continuamos con el Orden del Día.

5-Expediente 549-C-2021. Concejales Pérez, Ma. Soledad.
Designa nombres a las calles internas del B° 3 de Abril.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

6-Expediente 585-C-2021. Concejales Romero Brisco, José A.
Declara como Patrimonio Arquitectónico Municipal, las obras realizadas por el Ingeniero Arquitecto Juan Col.



-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

7-Expediente 48-B-2021. Bloque Frente de Todos.

Otorga el “Titulo Honorífico de Ciudadano Ilustre de la Ciudad” post mortem al Señor Osvaldo Julio Caffa.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

8-Expediente 605-C-2021. Concejales Mestres, Mercedes.

Modifica el artículo 9 de la Ordenanza N° 6636/18 (Erradicación de las plantas de Mirto).

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

9-Expediente 610-C-2021. Concejales Lovera, Nelson.

Crea el Programa de Música.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

10-Expediente 611-C-2021. Concejales Lovera, Nelson.

Crea el Programa un Monumento es Cultura.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

11-Expediente 612-C-2021. Concejales Duarte, Ma. Magdalena.

Establece la obligatoriedad de las Empresas de Transporte urbano de pasajeros, de mantener las ventanillas abiertas, durante todo el trayecto de viajes.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Tiene la palabra la concejal Duarte.

SRA. DUARTES.- Gracias señor presidente. Solicito que por Prosecretaría se puedan visualizar las imágenes que constan en el expediente.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Así se hará, señora concejal.

-Se exhiben las imágenes solicitadas por la señora concejal.

SRA. DUARTES.- Señor presidente, nuestra Ciudad se encuentra atravesando actualmente -y es conocimiento de todos- lo que se conoce como la segunda ola de esta trágica pandemia, un evento único en la historia de la humanidad, por lo menos en los últimos cien años y actualmente estamos por decisión de las autoridades sanitarias en Fase 3, con una Fase 3 que cada vez fue flexibilizando más las actividades permitidas y hoy hay



que decirlo, que el nivel de movilidad de la Ciudad es bastante alto, porque junto con las clases presenciales se han habilitado actividades deportivas, culturales, el casino, shopping además.

Entonces, naturalmente la movilidad, la circulación de personas ha aumentado y como todos sabemos, el transporte público es uno de los medios que utiliza la gran mayoría de nuestros vecinos y vecinas, para movilizarse y hoy más que nunca tanto a las escuelas como a todas estas actividades que se fueron habilitando.

También ayer comenzó oficialmente la temporada invernal, por lo cual se está dando una situación en el transporte público que no se está visualizando de manera correcta, es que las temperaturas bajas hacen que naturalmente las personas tiendan a cerrar las ventanillas de los colectivos y esto -ahora les voy a explicar más o menos lo que se ve en la imágenes- propicia o aumenta las posibilidades de contagios, porque estamos hablando de que un viaje promedio en colectivo está entre quince o cuarenta y cinco minutos dependiendo del trayecto y teniendo en cuenta que hay determinados horarios en que en estos coches no es posible bajo ningún punto de vista mantener una distancia de dos metros entre las personas.

Sumado a esto, a que lamentablemente pese a todas las recomendaciones y a que hace casi un año y medio que estamos pidiéndole a los vecinos que no se saquen el barbijo para hablar, cualquiera que se suba en un colectivo sabe que lamentablemente muchas veces la gente no se coloca correctamente el barbijo, se lo coloca mal o se lo saca para hablar por teléfono, cuando no es necesario hacerlo y eso sumado al ambiente cerrado por un tiempo relativamente prolongado, genera un caldo de cultivo ideal para el virus.

Entonces, estas son imágenes que fueron elaboradas, es una simulación elaborada por científicos del CONICET (Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina) en colaboración con la Universidad del Litoral... si se puede volver a la primera imagen...

-Se exhiben las imágenes solicitadas por la señora concejal.

SRA. DUARTES.- Esa es una imagen, eso de color naranja es el alcance del virus en una persona que está usando el barbijo, pero en un coche cerrado durante cien segundos. La



segunda imagen, lo que nos muestra es la situación de esparcimiento del virus en un ambiente cerrado, en una persona que se saca el barbijo adentro del colectivo en un espacio de cien segundos.

La tercera imagen, lo que nos muestra es la situación ideal, una persona con el barbijo correctamente sin sacárselo en ningún momento, con las ventanillas del coche totalmente abiertas.

Hoy tengo que decir esto, hoy me subí a un coche y fue la primera vez que veo en un colectivo, que había un cartel que le pedía '¡por favor!' a las personas que no cierren las ventanillas, ahora ¿saben si las ventanillas estaban abiertas o cerradas? No, las ventanillas estaban cerradas, lamentablemente en estas situaciones por ahí pedir ¡por favor! no alcanza; porque tampoco el chofer del colectivo en ningún momento paró el trayecto para abrir o chequear que las ventanas del coche estuvieran abiertas. Tampoco –dicho sea de paso- cuando los colectivos paran para hacer el cambio de horario, generalmente lo hacen en el puerto, generalmente al mediodía o a las 20 ó 20 y 30 de la noche, tampoco en ningún momento se sube nadie a hacer desinfección de los coches y esos son coches que una vez que llegan ahí es porque ya hicieron varias veces el trayecto ida y vuelta; es decir, que ya se subieron y se bajaron cientos y cientos de personas.

Ahora, en ningún momento -y yo les propongo que se vayan en esos horarios al puerto-en ningún momento hay ninguna tarea de desinfección, como lo disponen distintas medidas que habían salido de la Secretaría de Transporte, es decir, de la Secretaría de Transporte de la Municipalidad se habían emitido estas órdenes que las empresas de colectivo deberían cumplir, deberían cumplir con esa desinfección; bueno no se realiza, no se realiza eso, no se realiza tampoco lo que la Secretaría de Transporte había dispuesto en marzo del año pasado, que era poner alcohol en gel en las unidades, eso no existe, en ningún colectivo hoy hay un dispenser con alcohol en gel. Y se suma esta situación que en esta segunda ola que es más agresiva porque ya está reconocido por las autoridades sanitarias en nuestra Provincia que hay circulación, lamentablemente circulación de nuevas cepas que son más agresivas, que son más contagiosas, tenemos que tratar de extremar las medidas de cuidado y tratar de hacer desde lo nuestro, desde lo que nos compete como



legisladores, como funcionarios públicos, tratar de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para disminuir los contagios, para ayudar a alivianar la situación en el Hospital de Campaña, ayudar al trabajo -como hoy bien lo acaban de describir mis pares- el trabajo monumental que están realizando hoy todos los trabajadores y trabajadoras de la salud.

Tenemos que tratar de disminuir desde las acciones que podemos hacer, estos focos de contagios y lamentablemente el transporte público hoy está siendo uno de estos focos al que no le estamos prestando la atención debida. Por eso propongo que se piense en esta prohibición realmente, en poner una cartelera, en instruir de manera efectiva a las empresas de colectivo para que acaten una Ordenanza que tiene fuerza normativa mucho más que la que por ahí sale de una simple disposición de la Secretaría de Transporte, que no las están cumpliendo y en todo caso que correspondan las sanciones correspondientes por incumplir y poner en riesgo la salud de nuestros vecinos y de nuestras vecinas.

Creo que más que nada -y vuelvo a repetir esto- todos estamos en una posición de estar obligados a hacer lo que tengamos que hacer y todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a que la situación vaya mejorando, para ayudar mientras el proceso de vacunación sigue, avanza; para ayudar a que en dos meses cuando se van a realizar las elecciones, tengamos la mínima cantidad posible de vecinos y vecinas contagiados, aislados y sobre todo que dejen de morir tantos correntinos y correntinas todos los días como lamentablemente está sucediendo.

Nada más, gracias Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Gracias señora concejal.

El expediente pasa a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

12. Expediente 613-C-2021. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
Impone el nombre de “Plazoleta Carlos Acutis”, al espacio verde ubicado en el Barrio Pirayuí.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.



SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente, de acuerdo a lo pautado en labor parlamentaria voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Aprobado.

1. Expediente 530-C-2021: Concejal Romero Brisco, José.
Solicita al DEM, una nueva parada en el recorrido de la Línea 104 ramal “C”.
2. Expediente 45-B-2021: Bloque Frente de Todos.
Solicita al DEM, el desmantelado del basural existente en la intersección de las calles Escocia y Nicaragua, B° la Olla.
3. Expediente 46-B-2021: Bloque Frente de Todos.
Solicita al DEM, la reposición de luminarias y extensión del alumbrado público en calles del B° La Olla.
4. Expediente 535-C-2021: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
Solicita al DEM, enripiado y cordón cuneta en calles del, B° Pirayuí.
5. Expediente 536-C-2021: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
Solicita al DEM, alumbrado público en calles del, B° Pirayuí.
6. Expediente 539-C-2021: Concejal Nieves, Fabián.
Solicita al DEM, la limpieza del basural en intersección de calles Perugorria y Piragine Niveyro, B° San Benito.
7. Expediente 540-C-2021: Concejal Nieves, Fabián.
Solicita al DEM, enripiado de la calle Coronel Pringles, B° Cichero.
8. Expediente 541-C-2021: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Solicita al DEM, el recambio de luminarias en calle Granada entre Perón y Salamanca del B° Apipé.
9. Expediente 542-C-2021: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Solicita al DEM, la reparación del bache ubicado sobre calle Ciudad de Arequipa intersección Comodoro Rivadavia, B° Sta. María.
10. Expediente 543-C-2021: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.
Solicita al DEM, el recambio de luminarias en calles José Theiler y Yerbail, B° Pujol.
11. Expediente 544-C-2021: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.



Solicita al DEM, enripiado de calle Juan N. Serrano entre Ejercito Arg. y Tomás Mayol y otros del B° Laguna Brava.

12. Expediente 546-C-2021: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, la erradicación de mini basurales en calles Dr. Carrillo y Guastavino.

13. Expediente 547-C-2021: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, el mantenimiento constante de los semáforos.

14. Expediente 548-C-2021: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, la incorporación de luminarias LED en el B° Ciudad de Estepa.

15. Expediente 550-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, la reposición de luminarias sobre calle Gob. José Gómez entre México y Estados Unidos.

16. Expediente 551-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, la colocación de luminarias en calle Lombardero entre M.T. Cocomarola y Mario Payes.

17. Expediente 552-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, colocación de luminarias en calles Zaragoza y Barcelona.

18. Expediente 553-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, limpieza del basural ubicado en pasaje Morgan y calle Lavalle.

19. Expediente 554-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, limpieza del basural ubicado en calle Zapiola al 4275.

20. Expediente 555-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, reposición de luminarias en calles Paiubre y Florencia. Del B° Güemes.

21. Expediente 556-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, realice el entubado y arreglo de la calle Ex-Vía del B° Unión.

22. Expediente 557-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, realice el entubado y arreglo de la calle Honduras al 2304.

23. Expediente 558-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, la reposición de luminarias en calle Amado Bompland entre Mar del Plata y La Hortensia.

24. Expediente 559-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, la reposición de luminarias en la intersección de las calles México y Nuestra Señora de Pompeya.



25. Expediente 560-C-2021: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, la reposición de luminarias en la intersección de las calles Gob. Dr. Robert y Lavalle.

26. Expediente 561-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y reposición de luminarias, en los Barrios Niño Jesús, San José y Universitario.

27. Expediente 562-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, el alumbrado público y reposición de luminarias en el pasaje París del B° Niño Jesús.

28. Expediente 563-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes y reposición de luminarias, en los Barrios Antártida Argentina, Villa Celia, Niño Jesús y San José.

29. Expediente 564-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias en el B° Niño Jesús.

30. Expediente 565-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y reposición de luminarias en el B° Antártida Argentina.

31. Expediente 566-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y reposición de luminarias en pasaje Birán del B° Niño Jesús.

32. Expediente 567-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y reposición de luminarias en calle Pirovano, del B° Niño Jesús.

33. Expediente 568-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la reposición de luminarias en la calle Niño Jesús, del B° Niño Jesús.

34. Expediente 569-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, proceda a la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias en calle Gob. Castillo, del B° San Martín.

35. Expediente 570-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias en calle José Malabia, del B° Universitario.

36. Expediente 571-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias en calle Francia del B° Villa Celia.



37. Expediente 572-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias en calle Guastavino del B° San Martín.

38. Expediente 573-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias en calle Almirante Brown del B° Niño Jesús.

39. Expediente 574-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias en calles Almirante Brown de los Barrios Antártida Argentina y Villa Celia.

40. Expediente 575-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y reposición de luminarias en calle Almirante Brown desde Chacabuco hasta Pirovano Barrios Antártida Argentina y Villa Celia.

41. Expediente 576-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias en calle Estado de Israel de los Barrios Antártida Argentina y Villa Celia.

42. Expediente 577-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
Solicita al DEM, la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias en la calle Agustín Mazza en el B° Universitario.

43. Expediente 578-C-2021: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, arreglo y mantenimiento del alumbrado público por calle Rafael Obligado entre Benito Lynch y Ricardo Guiraldes.

44. Expediente 579-C-2021: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, limpieza y erradicación del basural ubicado por calle Cerdeña del B° 17 de Agosto.

45. Expediente 580-C-2021: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, arreglo y mantenimiento del alumbrado público por calle Vélez Sarsfield del B° Bañado Norte.

46. Expediente 581-C-2021: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, el arreglo y mantenimiento del alumbrado público de la calle Mocoretá del B° San Roque Oeste.

47. Expediente 582-C-2021: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, el arreglo y mantenimiento del alumbrado público por calles Loreto y Dumas.

48. Expediente 583-C-2021: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.



Solicita al DEM, el arreglo del pasaje Aurora entre Blas Perera y Gobernador Castillo.

49. Expediente 584-C-2021: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.
Solicita al DEM, que inste a Aguas de Corrientes a reparar la pérdida de agua, ubicada en calle Las Margaritas del B° Jardín.

50. Expediente 587-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, la reparación del semáforo ubicado en Avenidas Teniente Ibáñez y Sarmiento.

51. Expediente 588-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, la limpieza y erradicación de mini basural, ubicado en la esquina de la Comisaria 15 del B° Río Paraná

52. Expediente 589-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, la reparación de los semáforos de la Av. Gregorio Pomar.

53. Expediente 590-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, el arreglo de la tapa de boca de tormenta, ubicada en calles México y Granadero del B° Yapeyú.

54. Expediente 591-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, el arreglo de la tapa de boca de tormenta, ubicada en Av. La Paz con calle Rafaela del B° Gral. San Martín.

55. Expediente 592-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, coloque cestos de residuos, en la Plazoleta “El Águila”, ubicado en Av. Libertad y Ruta Nacional N° 12.

56. Expediente 593-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, el arreglo de la AV. Armenia (banda norte) intersección con calle Chacabuco.

57. Expediente 594-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, tareas de corte de pasto, desmalezamiento, limpieza del acceso al B° Perichón.

58. Expediente 595-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, la colocación o reparación de luminarias completa, en la zona comprendida en los alrededores de la Escuela N° 130, del B° Güemes.

59. Expediente 596-C-2021: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, tareas de corte de pasto, desmalezamiento, limpieza en la zona comprendida desde calle N° 616 entre calles Erick Martínez y N° 595 del B° Perichón.

60. Expediente 597-C-2021: Concejal Salinas, José A.



Solicita al DEM, la desobstrucción de los tubos de desagües de la calle Agustín Maza entre Sánchez de Bustamante y Uriarte del B° Universitario.

61. Expediente 598-C-2021: Concejal Salinas, José A.

Solicita al DEM, la instalación de luminarias en la cuadra de la calle Agustín Maza entre Sánchez de Bustamante y Uriarte del B° Universitario.

62. Expediente 602-C-2021: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

Solicita al DEM, la extensión del alumbrado público sobre calle Río Negro entre Av. La Paz y calle 2 de abril del B° Cacique Canindeyú.

63. Expediente 603-C-2021: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

Solicita al DEM, limpieza y desmalezamiento en la zona de las calles Santo Tomás y Virasoro del B° Punta Taitalo.

64. Expediente 604-C-2021: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

Solicita al DEM, intime al propietario a realizar la limpieza del inmueble ubicado al final de la Av. Argentina del B° Patono.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SRA. OJEDA.- Para que se pongan en consideración los Proyectos de Comunicación en su conjunto.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración los Proyectos de Comunicación en su conjunto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado. Son Comunicaciones.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA.OJEDA.- Gracias señor presidente, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración con excepción del que se encuentra en el orden 5° que ya se ha tratado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración el tratamiento en conjunto de los proyectos de Declaración con excepción del contenido en el orden 5°.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado.



1. Expediente 528-C-2021: Concejal Vallejos, Sofía.
De Interés del HCD, el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas.
 2. Expediente 529-C-2021: Concejal Vallejos, Sofía.
De Interés del HCD, el Día Mundial del Medio Ambiente.
 3. Expediente 08-P-2021: Presidencia del HCD, Dr. Alfredo, Vallejos.
De Interés del HCD, la realización del Ciclo de Talleres “Institutos Centrales del Derecho Administrativo”, que tendrá inicio el día 2 de junio.
 4. Expediente 47-B-2021: Bloque Frente de Todos.
De Interés del HCD, el “Proyecto de construcción de una Sala de Agroindustrias en ERAGIA 2021”.
 6. Expediente 586-C-2021: Concejal Mestres, Mercedes.
De Interés del HCD, el “Día Mundial del Árbol”.
 7. Expediente 599-C-2021: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
De Interés del HCD, “La Caminata del Programa Turismo Comunitario”.
 8. Expediente 600-C-2021: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
De Interés del HCD, “Día Nacional de la Donación de Órganos”.
 9. Expediente 601-C-2021: Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.
De Interés del HCD, el Día Reivindicativo del Movimiento “Ni una Menos”.
- Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Para que se pongan en consideración los Proyectos de Declaración con excepción del que se encuentra en el orden 5°.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración los Proyectos de Declaración con excepción del que se encuentra en el orden 5°.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado. Son Declaraciones.

¿Algún concejal desea pedir ingreso de expedientes?

Tiene la palabra el concejal Sofía Vallejos.

SRA. VALLEJOS.- Gracias, señor presidente, voy a solicitar el ingreso del expediente 614-C-2021 y que por Prosecretaría se lea la carátula, por favor.

-Expediente 614-C-21: Concejal Vallejos, Sofía.



Eleva Proyecto de Declaración - De Interés del HCD, la participación del joven Alfredo Sebastián Cabrera, en el Festival Internacional de Música.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado su ingreso.

En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado. Es Declaración.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1-Expediente 355-C-2021: Concejales Vallejos, Sofía.
Proyecto de Ordenanza. Crea el “Programa QR-Tur Ctes.” de señalización de sitios de Interés Turísticos y Patrimonial con Tecnología QR.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Políticos ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detallan a fojas 2 a 11 del presente.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado. Es Ordenanza.

2-Expediente 70-C-2021: Concejales Nieves, Fabián.
Proyecto de Ordenanza. Instaura señalética en Lengua de Señas en carteles y murales.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Políticos ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detallan a fojas 2 y 3 del presente.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado. Es Ordenanza.

3-Expediente 178-C-2021: Concejales Ojeda, Ma. Florencia.
Proyecto de Ordenanza. Instituya el día 24 de marzo como “Día de la Beneficencia”



La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Políticos
ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se
detallan a fojas 2 del presente.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- Aprobado. Es Ordenanza.

EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO

Expediente 27-D-2013 (909-C-2012)
Expediente 134-C-2013 (179-H-2013)
Expediente 05-V-2013 (337-H-2018)
Expediente 130-B-2014.

Que quede constancia en la Versión Taquigráfica que se encuentra ausente con aviso el concejal Vallejos, Alfredo.

Los expedientes de Control de Gestión se reservan en Secretaria setenta y dos horas y posteriormente se giran al Archivo.

Invito al concejal Nahuel Mosquera a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal Esteban Ibáñez a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, el concejal Mosquera procede a arriar el Pabellón de la Provincia. Seguidamente el concejal Ibáñez hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Sin más temas que tratar, queda levantada la sesión.

Muchas gracias.

-Es la hora 19 y 19.